

LEED

el anuncio de CLIMENT y LA-PORTA inserto en la cuarta plana.

José Vivas, de Valencia.

OJO á la cuarta plana.

ALCOY 29 DE ABRIL DE 1881.

VINOS.

Creemos de sumo interés para nuestros vinicultores las siguientes noticias que publica el *Petit Cellois*:

«Debemos señalar hoy un hecho notable que se verifica en los vinos de España é Italia, en los primeros singularmente. Hasta aquí los compradores de estos vinos han preferido las cualidades superiores, es decir, los verdaderos vinos de *coupage*; hoy, por el contrario, solicitan mas los vinos de color medio, siendo esta clase la que ha dado ocasión á mayor número de transacciones y á las de mayor importancia. Los vinos blancos de Andalucía gozan cada día de mayor favor. Una importante casa de Cete acaba de firmar un contrato sobre estos vinos que convienen perfectamente á los comerciantes, y cuyo precio no exagerado, dá ocasión á buenas operaciones.» Hasta aquí *Le Petit Cellois*.

Le Moniteur Vinicole, hablando de la anterior noticia, dice que ese afán de buscar los vinos españoles de medio color, solo puede reconocer una de estas dos causas: ó el deseo de utilizarlos como vino de consumo corriente, ó para mezclarlos con vinos de uvas secas, modificando el gusto y el sabor de una y otra clase.

Sea cualquiera la causa, la preferencia dada á los vinos de color medio sobre los propiamente de *coupage*, es un hecho real que debe preocupar á nuestros cosecheros, como ya preocupa la de los comerciantes franceses.

Los periódicos especiales de la vecina República continúan preocupándose principalmente de la situación de los viñedos, mas adelantada de lo que á la estación corresponde, y, por tanto, grandemente expuestos á los cambios atmosféricos singularmente á las heladas de primavera que tantos perjuicios han causado en años anteriores.

En cuanto al comercio, continua paralizado, principalmente por las pretensiones de los propietarios. Los últimos estados de Bercy anuncian mayor animación en las ventas de vinos de España é Italia. El comercio se detiene en sus compras, esperando que cuando pasen los temores de las heladas y los propietarios tengan ya segura la próxima cosecha, reducirán mucho sus pretensiones.

EL PAN DE PATATA.

Las crisis alimenticias que sufren los pueblos por malas cosechas, afligen demasiado á la humanidad para que no se preocupe de conjurarlas por todos los medios de que la limitada acción del hombre puede disponer.

El pan, base de la alimentación de tantos millones de hombres, su ordinario en su escasez ó abundancia á las eventualidades, asaz frecuentes, que limitan ó destruyen la producción de las delicadas cereales con cuyas harinas aquél se confecciona, ha sido inútilmente reemplazado por otras sustancias en la alimentación, por mas que la

patata haya conjurado desde el promedio del siglo XVIII, en que se propagó por Europa, las frecuentes hambres que se sufrirían.

Háanse dedicado, pues, á sustituir en su confección las harinas de cereales con otras de menor coste para hacer su consumo asequible á todas las clases; y frecuentemente vénos adoptadas fórmulas prácticas para elaborar pan de diferentes harinas y cuyo precio esté en relación con los medios de los consumidores pobres.

Entre las harinas á que se apela en casos extremos, ocupa el primer lugar la del tubérculo que vulgarizó Parmentier y que ha invadido la Europa, sin excluir aquellos países que le opusieron mayor resistencia, como Rusia, donde á principios de este siglo llamaban á los campesinos *patata del diablo*. Cuando los hielos y temporales destruyen y arrasan todo lo que esmalta el suelo, el modesto tubérculo guarda y acrecienta bajo la tierra el alimento que desapareciera de la superficie, y crece y se multiplica si el hombre desdeñoso no se cuida de recojerlo.

Esto acaba de ocurrir en Rusia, donde los cereales de ciertas regiones han sido escasos y su precio excesivo. La patata, antes tan despreciada, ha sido objeto de cultivo esmerado y de atención suprema por haber contribuido á conjurar una crisis alimenticia, de incalculables consecuencias. Háse formado en San Petersburgo una sociedad para organizar tahonas de pan confeccionado con harinas de cebada y patata, y muchos Municipios se esfuerzan en propagarlas.

La fórmula para hacer esta clase de pan es la siguiente:

Se toman cinco libras de patatas, se cuecen y mordan y pásanse por un tamiz ó cedazo de tela metálica; pónese la pulpa que resulta en una artesa, donde se sala; se añade cuartillo y medio de agua tibia y la levadura correspondiente; se amasa, y cuando está bien hecha la mezcla, se cubre con un lienzo y se deja ocho ó diez horas fermentar. Pasadas estas, se incorporan algunos puñados de harina de trigo ó cebada por medio de una nueva amasadora y se deja la pasta fermentar nuevamente. Cuando comienza á *levantar*, se incorpora harina hasta completar cinco libras y déjasela nuevamente fermentar; cuando la masa sube, comienzan á hacerse los panes, que se cubren para que continúe la fermentación, y cuando esta se desarrolla, se meten en el horno, dejándolo más tiempo que el pan de trigo ó cebada. De las diez libras, cinco de harina de cebada y cinco de paticas, obtienen en Rusia doce libras de buen pan.

En España no es ciertamente este procedimiento una novedad. La inestabilidad de las cosechas de cereales ha sugerido prácticas análogas para proporcionarse pan agradable y relativamente nutritivo, sin consumir grandes cantidades de preciadas harinas. Entre otros puntos citaremos Guadix donde la fabricación del pan de patata es antiquísima, si bien la harina de este tubérculo entra en menores cantidades que en Rusia, pues la proporción es solamente de un 10 á 15 por 100 de la totalidad de harinas de trigo. Los mismos procedimientos apuntados emplean para confeccionar la masa, pero recomiéndase mucho que apenas se formen los panes, sean sometidos al horno si han de salir esponjosos, pues si se enfrian ó pasa algún tiempo sin ser cocidos, resultan bajos y apelmazados. El pan así obtenido es mas blanco que el fabricado con harina de trigo solamente, y se consume hasta por las clases acomodadas.

Conviene que el agricultor registre estos hechos, que ponen en su mano preciosos recursos, cuando el cielo y el suelo ó los hombres se conjuran en su daño.

CURIOSIDADES.

La Potelina.—Consumo de tabaco.—Papel.—Que se aplique en España.

M. A. Potel ha inventado un nuevo producto que tiene interesantes aplicaciones industriales, al cual dá el nombre de «potelina»; y sirve para cerrar herméticamente las botellas y frascos de todas clases, para fabricar cabezas de muñecas que no sean quebradizas, para confeccionar un mármol artificial del cual pueden fabricarse á buen precio, péndulos, copas, tiradores de puerta, botones de fantasía, clavos de tapicero y otras cosas análogas y todo de un modo muy sencillo. También sirve este producto para la conservación de las carnes, sin que pierdan la apariencia de su frescura natural.

Las materias que emplea para la fabricación de la potelina son: la glicerina, la gelatina y el tanino, y para hacerlas opacas, el sulfato de barita ó el blanco de zinc, y todo teñido por medio de colores vegetales ordinarios.

Para la fabricación del mármol artificial, y para dar mucha consistencia á la materia, la mezcla con cierta cantidad de fécula y tinta, cada porción separadamente, y despues, en un cierto estado; amasa el todo y somete la mezcla á una presión suficiente.

La potelina se moldea en caliente, y una vez fría, se presta á toda clase de trabajo. Se la puede torrear, limar, agujerear y cortar; y es susceptible de un bello pulimento, el cual puede obtenerse por presión. Esta facilidad de trabajar la potelina, permite tratarla como el bronce y hacer péndulos, copas, objetos de escritorio, etc., etc., exactamente como con el metal.

La proporción de las diversas materias empleadas para componer este producto varia naturalmente con el uso á que se le destina. Así, para tapar las botellas se emplea esta materia casi líquida; para la fabricación de objetos de fantasía, muy opaca, y para la conservación de las carnes en el estado de pureza y completamente traslúcida.

La materia empleada por M. Potel para conservar las carnes es absolutamente sana y puede comerse sin inconveniente. Por otra parte, este envoltivo puede separarse con la mayor facilidad de las carnes conservadas, cuando esta operación es conveniente.

M. Potel atribuye la perfecta conservación de las carnes en estado «absolutamente fresco» conservación que ha prolongado hasta sesenta días, y ha reconocido las ventajas indicadas por veinte experimentos sucesivos repetidos en un año, á dos causas bien distintas. La primera es que se aplica la materia en caliente, es decir, de 40 á 50 grados, sobre la carne, y así se destruyen directamente los fermentos que se encuentran en estado embrionario, sin destruir la albúmina; la segunda, es que la envoltura hermética impide toda putrefacción, al mismo tiempo que la sustancia que la envuelve es mala conductora del calor, y preserva á la carne de que experimente muy grandes variaciones de temperatura.

El 12º lugar ocupamos los españoles respecto á las naciones, cuyo consumo de tabacos es conocido, segun estadística que inserta un colega.

La nación donde mas se fuma en el mundo es los Estados Unidos; siguen las demás por el siguiente orden; Holanda, Bélgica, Suiza, Austria, Alemania, Suecia, Rusia, Sérvia, Francia, Dinamarca y España.

Con una población de 36.000.000 de almas, Francia consume 31.186.846 kilógramos de tabaco; los cuales producen al Tesoro un ingreso bruto de 312.440.000 francos ó sea aproximadamente 9 pesetas por habitante.

España con 16.000.000 de habitantes, consume 11.780.000 kilógramos de tabaco, que producen al Tesoro 109.312.000 pesetas, ó sea algo menos de 7 pesetas por habitante.

Puede juzgarse de la instrucción social de un pueblo por el papel que consume. Véase el número de fábricas con que cuentan diferentes naciones: Los Estados Unidos 567, Alemania 540, Francia 500, Inglaterra 374, Rusia 150, Austria 144, Italia 77, Suiza 30, Hungría 28, Suecia 20, Bélgica 19, España 17, Portugal 16, Holanda 10, Dinamarca 5, Canadá 2 y el Brasil 2. Estas fábricas emplean 250.000 operarios, de los cuales 100.000 viven en los mismos edificios en que trabajan.

Se ha ensayado en Francia, en la línea de Tours, un nuevo medio de evitar las desgracias que con tanta frecuencia ocurren en los pasos de nivel de las vías férreas.

Estos pasos suelen estar guardados en Francia como en España por las mujeres de los empleados en la vía, que suelen descuidarse, y en algunos casos no tienen la energía ó la serenidad suficiente para evitar el paso de carros, caballerías, rebaños, toros y personas temerarias.

El invento consiste en que el tren, por medio de un mecanismo eléctrico, hace visible un cartel rojo, en que dice: «Se prohíbe el paso.» Este cartel, iluminado por la noche, aparece algunos minutos antes de llegar el tren al paso nivel. Al mismo tiempo una campanilla eléctrica no deja de sonar mientras dura la prohibición. Despues que ha pasado el tren, y por tanto el peligro, desaparece el cartel y calla la campanilla.

Al mismo tiempo el tren puesto en marcha cierra las puertas de la vía cuando se aproxima, y las abre cuando ha pasado.

El mecanismo es tan ingenioso y los resultados de los ensayos tan perfectos, que el gobierno francés se propone estudiar su aplicación en todas las líneas.

LAS EXPEDICIONES A PORT-BRETON.

No hace mucho tiempo, y con motivo del anuncio de una próxima expedición á la colonia de Port-Breton, fundada por el marqués de Rays en Nueva-Irlanda (Oceania), dimos la voz de alerta á los incantados narrando el éxito de la primera expedición y la suerte que habia cabido á los colonizadores, que hallaron casi todos la muerte en medio de las arideces y pobreza de aquella inhospitalaria isla perdida en el océano.

Al prepararse una nueva expedición, se ha hecho circular en París la noticia de la protección de España á dicha colonia. El Sr. Lambertson, farmacéutico de París, con

domicilio en el boulevard Voltaire, número 171, ha dirigido al ministerio de Ultramar una instancia con el fin de averiguar lo que haya de cierto en las noticias relativas á la proteccion que se supone dispensada por el gobierno español á la colonia de Port-Breton, fundada en nueva Irlanda (Oceania) por el marqués de Rays, lo que, segun parece, se asegura por la oficina que dicha colonia tiene establecida en la capital de Francia.

El Sr. Lambertson manifiesta que habia adquirido ciertos bonos de terrenos que en Francia se han hecho pasar como cedidos al marqués de Rays por el Gobierno de España, con cuyas simpatias contaba además el nuevo establecimiento; y que últimamente el referido marqués se habia dirigido á los interesados anunciándoles la desercion de los colonos y su huida a Numea.

Adjunto remite un escrito que dice ser de la oficina mencionada, en el que se trata de atenuar el anunciado desastre, con las seguridades de que el gobierno español ampara con el pabillon nacional y protege con sus simpatias la obra del marqués adoptando eficaces medidas para la seguridad de los colonos que aun permanecen fieles, y para evitar nuevos desórdenes, disponiendo al efecto que el comandante general del apostadero de Filipinas envíe un buque de guerra al Canal de San Jorge para ocupar, si fuese necesario, á Port Breton, para proteger á los colonos con auxilios de hombres, material, instrumentos y demás indispensable á los trabajos de cultivo y de establecimiento.

Para que tales afirmaciones no sirvan de fundamento á esperanzas de algunos, el ministro de Ultramar, por real orden dirigida al de Estado para que sea comunicada á nuestro embajador en Paris, dice que, «si es cierto que dicho marqués elevó varias instancias encaminadas á recabar la proteccion del gobierno en favor de la colonia que ha fundado, haciendo, como en compensacion, diversos ofrecimientos en provecho de nuestra bandera, y proponiendo el establecimiento allí de funcionarios y fuerzas españolas, que, con otros medios, debian constituir la efectividad del dominio real de España sobre aquellos territorios, tambien lo es que por real orden de 26 de enero último se contestó al mencionado marqués manifestándole que S. M. el rey (Q. D. G.) habia resuelto no tomar en consideracion sus proposiciones, quedando, sin embargo, el Estado en actitud de ejercer en su dia los derechos que pudieran corresponder á la nacion española sobre los territorios referidos.»

Puede este ejemplo servir de muestra para juzgar de las protecciones que estamos viendo ofrecerse todos los dias, y en las que, á pesar de los desencantos, vése con frecuencia creer á muchos confiados.

Seccion local.

Ayer denunciábamos la carencia de cigarrillos puros de á medio real en los estancos de esta ciudad. Hoy tenemos que añadir, la falta de cigarrillos en paquetes de 35 cets. de peseta.

Nos afirmamos, pues, en las consideraciones que hacíamos en el número anterior; reclamando de la administracion una poco mas de atencion para nuestra ciudad.

La cosa se va haciendo pesada; pero confiamos que se remediará. Que tengan paciencia los consumidores, que todo vendrá á su tiempo.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado en Madrid en el dia de ayer han obtenido respectivamente los cuatro primeros premios, los números siguientes:—31,033—21,794—31,704—14,809.

En Sabadell se vá á crear un Banco que será organizado bajo la direccion del gremio de fabricantes de dicha ciudad. En la actualidad se está estudiando su creacion

en vista de los estatutos de los Bancos de Reus, Villanueva y Geltrú y otros.

En contraposicion á la noticia que publicamos anteayer, tomada de los periódicos de Madrid, asegurando que habia sido confirmada de acuerdo con el dictámen del Consejo de Estado, la suspension de los ayuntamientos de Castalla y Cocentaina decretada por el gobernador de esta provincia, se nos dice, que por lo que á Castalla respeto la noticia no es cierta puesto que en breve tomará de nuevo posesion el ayuntamiento separado por el Sr. Somoza.

El Boletín Oficial del dia 25 contiene una circular de la Administracion económica de esta provincia, dando instrucciones para que con arreglo á lo prevenido por el artículo 6.º de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876, los Ayuntamientos incluyan en el reparto de la contribucion territorial del ejercicio de 1801 82 las partidas fallidas del año anterior; así como para el ejercicio siguiente lo serán tambien las correspondientes al de 1876 y sucesivos, en los pueblos que relaciona, y cuyas sumas señala.

Y una relacion de los compradores de Bienes nacionales, á quienes se avisa por el periódico oficial de las fechas de los vencimientos de sus respectivos pagarés, cominándoles con la ejecucion de apremio sino los hacen efectivos antes de los diez dias siguientes al del vencimiento.

Dicho periódico oficial del dia 26 inserta una circular ordenando de Real orden, que los individuos declarados inútiles ante las Comisiones provinciales, ingresen en los Batallones de depósito.

Otra resolviendo que las cédulas personales se dividan desde el ejercicio de 1881 82 en nueve clases, autorizando al Director general de Impuestos para reformar las escalas.

Y una Real orden, previniendo á todos los Jefes de la Administracion central y provincial, persigan los delitos donde sean descubiertos, así como las faltas administrativas sin contemplacion alguna, entregando á los tribunales los hechos que revistan carácter de delito, sin perjuicio del expediente gubernativo en el segundo caso.

Por el ministerio de Marina se ha dirigido un telegrama á los capitales generales de los departamentos, disponiendo se suspenda el embarque para Cuba de los jefes, oficiales y tropas destinados á los batallones expedicionarios de infanteria, y ordenando á la vez que los soldados obtengan licencia semestral. Los batallones expedicionarios han recibido ya orden de regresar á la Península.

Se vá á dar un gran impulso á los trabajos de reforma del Código de comercio, segun nuestras noticias.

En virtud de consultas elevadas al ministerio de la Gobernacion de varias provincias, se ha declarado que las proximas elecciones municipales se hagan bajo la base del censo de 1860 en cuanto se refiere al número de concejales que han de elegirse.

Nuestro colega la Integridad de la Patria dedica un suelto á combatir la supresion de los portazgos. Los hechos hablan mas alto que las palabras. Ese impuesto no se cobra en ningun pais de Europa, con las condiciones que en el nuestro: al suprimirse en 1869, se recargaron las tarifas de la contribucion industrial para la equivalencia de los productos que rendia, y al restablecerse en 1877, ha continuado permanentemente el recargo á la industria y se ha cobrado como si tal cosa el importe de los derechos de portazgos. Los hombres de Estado comprende perfectamente que si en algo es justo el axioma forense de non bis in idem, es en el caso de no pagar

dos impuestos por un mismo concepto.

Tiene entendido nuestro apreciable colega «El Litoral» que la comision nombrada para informar respecto á que el pueblo de Barig sea segregado del partido judicial de Alcira y agregado al de Gandia, lo ha verificado favorablemente. Nos alegraremos que así sea, y que dicho pueblo pueda ver satisfecha su preteusion.

El tiempo se manifiesta bonancible y con señales de continuar de tal manera, habiendo cesado las borrascas y continuas alternaciones de estos dias pasados.

La temperatura sigue primaveral. La máxima ayer fue de 21º y la minima de 10º.

A las nueve de la mañana la altura de la columna termométrica alcanzaba á la sombra 14º; 19º á la una de la tarde en iguales condiciones, y 16º á las seis de la misma.

El barometro señaló una presion atmosférica medias de 759,5 milímetros.

El viento firme en direccion N. O.

Segun vemos en el órgano oficial de los posibilistas, El Globo, en las próximas elecciones para diputados á Cortes luchará en este distrito nuestro amigo y paisano el ex diputado D. Antonio Aura Boronat, afiliado á dicha fraccion de la democracia.

Hasta ahora no hay mas candidato declarado, aunque se habla del jóven diputado provincial por Cocentaina D. Manuel Gosalbaz, que aspira á ir al Congreso, ó al menos trata de llevarle sus amigos, y se hace alguna indicacion tambien acerca de un elevado personaje de la situacion que ha representado el distrito en otras ocasiones y que es probable sea el que obtenga el triunfo caso de presentarse candidato.

Apesar de hallarse encima las elecciones municipales, no se nota agitacion electoral de ninguna clase, lo que hace presumir que no habrá oposicion en nuestra ciudad.

El fenómeno que en esta poblacion se observa con referencia á los cargos públicos, es curioso por demás y digno de tenerse en cuenta, porque pinta por sí solo nuestro carácter y especial manera de ser. Aquí apenas hay quien quiera ser concejal ó diputado y para elegir unos y otros no se han de consultar voluntades porque generalmente se obitene la negativa.

Como habíamos anunciado oportunamente los productos del tabaco que se levantó en la plaza de San Agustin en las pasadas fiestas de San Jorge, se han destinado á beneficio de la beneficencia pública de esta ciudad.

He aquí la distribucion de dichos productos segun nota que nos ha facilitado uno de los empresarios de aquel:

Entretregado para las obras de la Casa de Beneficencia en contruccion, pesetas 175
Id. á la Casa de Beneficencia, 25
Id. á las Hermanitas de los pobres, 10

Total pesetas. 210

Aplaudimos de todas veras el desprendimiento de los empresarios del referido tabaco, proyecto que además de haber hecho un beneficio á las muchas personas deseosas de presenciar los festejos con comodidad, tan apreciable ingreso ha producido en favor de los pobres de la poblacion.

Confirmando los rumores de que en uno de nuestros anteriores números nos hicimos eco, hallamos la siguiente noticia en el periódico de Madrid El Dia:

«Hemos oido decir que el gobernador de Alicante, tan luego hayan terminado las elecciones municipales, será declarado cesante y le reemplazará el Sr. Lois é Ibarra, actual gobernador de Huelva.»

Ha sido nombrado con el carácter de interina, maestra de la Escuela pública de niñas de Bocairente, con el sueldo de 750 pesetas anuales, Doña Maria Cristina Salinero.

Procedente de Galicia se ha descubierto, al decir de un periódico, una remesa de jamones trinchinados. Damos, pues, la voz de alerta á los consumidores de este articulo y especialmente á la Comision de higiene y salubridad de esta poblacion.

Apesar de haber terminado las fiestas, continua la feria muy animada, no siendo escaso el número de compradores que acuden á visitarla. Además, el tiempo que está haciendo es magnifico y suponemos que ha de favorecer en gran manera lo bonancible de la atmósfera á los feriantes, que calculamos que este año no quedarán del todo descontentos. Por la noche acuden al paseo donde la feria se halla establecida la mayoría de las poilas de esta ciudad y los muchos forasteros que aun quedan en ella, contribuyendo á dar á la feria animacion y constituyendo aquel punto en el centro de reunion de la sociedad alcoyana.

Entre las cosas que llamaron la atencion durante las pasadas fiestas, es digno de mencion un original autómatata construido por el conocido e inteligente relojero don Vicente Garcia, y que este señor tenia colocado en el balcon principal de su casa, calle de San Nicolás, donde ejecutaba dicho magnífico multitud de evoluciones y movimientos. Por desgracia el Sr. Garcia á ruegos de algun vecino á quien sin duda molestaba la aglomeracion de gente, retiró su ingeniosa obra privando de poder apreciar su mérito á multitud de personas que quedaron con deseos de verla.

Las Provincias de ayer publica dos cartas fechadas en esta ciudad, en las cuales se dá noticia de las fiestas últimamente celebradas, del modo mas lastimoso que puede darse. Las firma un señor O que para corresponsal en España de un periódico francés vale lo que pesa.

Dejamos á nuestro revistero de los domingos hacer la diseccion de dichas cartas.

Centenario de Calderon.

El certámen literario que se ha de celebrar en esta ciudad en conmemoracion del segundo centenario de la muerte del insigne poeta D. Pedro Calderon de la Barca, promete estar animado, á juzgar por el número de composiciones que van presentadas.

Los lemas de las hasta ayer recibidas en la Secreteria del Ayuntamiento, son, por orden de presentacion, los siguientes:

- 1.º Soneto—Lema «Vanitas»
- 2.º Soneto—Lema «Fiat lux»
- 3.º Poesía de metro y asunto libre—Lema «Dominus tecum»
- 4.º Memoria sobre la conveniencia de los certámenes—Lema «Amor al trabajo»
- 5.º Soneto—Lema «Calderon!»
- 6.º Soneto—Composicion de metro y asunto libres—Lema—«Llorad sin descansar ojos cansados»—(Francisco de Figueras (el divino))
- 7.º Soneto—Lema «¿Qué pasado bien no es sueño?» (La vida es sueño—Jornada 3.ª escena X)
- 8.º Himno—Lema—«Excelsor»
- 9.º Composicion poética cantando las glorias de Calderon—Lema «Sacerdote de Dios cantas su gloria; Bardo de religion, tu la penetras; Tu patria diviniza tu memoria Y los sábios aprenden de tus letras. (Zorrilla)
- 10.º Soneto—Lema—«¿Qué es la vida? Un frenesí» (Jornada 2.ª, escena XVIII)

Correspondencia particular

Madrid 27 Abril.

Los ministeriales del distrito de Buena- vista, se reunieron anoche con el proyecto de acordar candidato para las próximas elecciones municipales...

Otro de los puntos que mas señalan la diferencia del partido constitucional, es el que se refiere á las mútuas quejas de las dos agrupaciones que cuenta el partido en Valencia.

Otros de los gérmenes de descontento dentro de la situación, se refieren á los ministros de la Guerra y de Marina; al primero por su espíritu contrario á llevar

á los Consejos la resolución de los asuntos de su departamento; al segundo por la inacción absoluta de que se le acusa.

Verdad es que este último cargo no es bastante poderoso para motivar una crisis pues según oportunamente observa un diario de la mañana el cargo podía hacerse extensivo á todos los demás consejeros de la Corona...

Respecto á la acusación dirigida contra el general Martínez Campos, ya es otra cosa, pues reconoce por causa, aunque no ostensible, el propósito, nunca olvidado, de homogeneizar la situación.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Pedro mr. y San Roberto ab.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Catalina de Sena vgr.

CULTOS.

Iglesia del Santo Sepulcro.— Solemne novenario que la real cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados consagra á su amantísima Madre y Patrona.—Día 1.º será el asunto del sermón considerar á María Santísima como consoladora y predicará D. Miguel Vilaplana.

Avisos de corporaciones.

JUNTA DIRECTIVA DE LA FÁBRICA DE PAÑOS DE ALCOY.

En cumplimiento de lo que se dispone en el núm. 9 del artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que dan de manifiesto por quince días á contar desde la fecha en la sala de sesiones de la Sociedad, las

cuentas del pasado año 1880 á los efectos que determina el mencionado artículo.

Alcoy 28 Abril 1881.

EL PRESIDENTE.

Camilo Gisbert.

Sección mercantil.

Alcoy 28 de Abril de 1881.

CAMBIOS.

Table with columns: PLAZA, PA-PEL, DI-NERO, PA-PEL. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, etc.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

Espectáculos.

CAFE DE RIGAL.—Concierto de guitarra y bandurria, dando fin con baile y canto flamenco.

Entrada un real. De 8 á 12 de la noche.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

Londres 27.

Cámara de los Comunes.—El señor Brandlangh, reelegido diputado, dice que quiere prestar juramento.

El diputado conservador Northcote presenta una proposición contraria á la prestación del juramento y es aprobada á pesar de no estar conforme con ella el gobierno.

Oran 27.

Se trata de formar una columna de tropas francesas destinada á dirigirse hácia el Sur de esta provincia, contra la tribu rebelde de los ouled-sidich-cisks, la cual según se cree estaba de acuerdo con la tribu que asesinó al coronel Flaters y á sus compañeros.

Bona 27.

Continúan con más actividad las operaciones contra los krumirs.

En la isla de Tabarka se están levantando barracas para las tropas que deben guarnecer aquella isla.

Casi todas las potencias marítimas envían buques de guerra á las aguas de Tunes.

Londres 27.

El «Daily News» en su número de hoy dice, con referencia á noticias de San Petersburgo, que se creen inminentes importantes cambios administrativos en Rusia.

Añade que el general Loris Melikoff sería nombrado primer ministro, el general Ignatieff para el Interior y Lobanoff para Negocios extranjeros.

Giers iría de embajador del czar á Berlin y Saburoff á Londres.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 28 Abril

Se ha negado que el «meeting» autonomista que había anunciado para el domingo próximo, se haya aplazado.

Anúnciase la próxima concesión de una amnistía para los condenados ó procesados por delitos políticos.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 22 12.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS. Sta. Elena, 5.

Aviso.

Habiendo llegado á nuestra noticia que se ha tratado de desacreditar el establecimiento de veterinaria que bajo el nombre de Viuda é hijos de Latorre regenta el profesor don Rafael Roig en la calle de San José núm. 13 y deseando desvanecer cuantas especies se han hecho circular entre sus constantes parroquianos en desprestigio de dicho establecimiento; debemos hacer público, que se siguen prestando los servicios de la profesión con la puntualidad acreditada y que al efecto se ha buscado y trabajado en el establecimiento un acreditado oficial herrador de larga práctica y conocimientos en el oficio.

Viuda é hijos de Latorre.

SECCION DE ANUNCIOS

GARBANZOS

SUPERIORES, á 64 rs. arroba, en la Droguería del Moro, Mercado, 2

Establecimiento tipográfico de El Serpis.

En este Establecimiento, además de la variedad en las impresiones, elegancia en los diferentes tipos y baratura en los precios, se ofrece un magnífico surtido en papeles de todas clases, tanto para escritorio y oficinas como pautado para Escuelas de 1.ª enseñanza; cartulinas de varias clases; papel cebolla, última novedad; sobres para el comercio blancos, de colores y de luto. También se rayan á modelo toda clase de libro á precios baratísimos.

5, Santa Elena, 5.

PASTILLAS PECTORALES DE MERINO.

Infalibles y superiores á todas las conocidas, en las afecciones del pecho, toses, catarros, etc., en que se tomará una pastilla al acostarse y otra ú otras dos á la hora, sino se ha conseguido mitigar la dolencia. No se deberán tomar mas de cuatro pastillas por día. Para los niños, media, una ó dos según la edad.

Precio 2 rs. el paquete. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de G. F. Merino é Hijo. EN ALCOY: Farmacia de Santiago Monllor, san Nicolás 1.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y Americana.

periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Directór: Don Abelardo de Cárlos.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes dá á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.

BASES DE LA PUBLICACION.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

Precios de suscripción.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses, 18; tres meses 10.—En Provincias, un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administración remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Administración: Carretas, 12, principal, Madrid. Se suscribe en la Librería de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolás 4.

Marcas, Sellos, Timbres, Letras y Números elásticos, inalterables al calor y al frío.

Invento industrial con privilegio.

Estos utilísimos sellos son de gran economía y duración, no hay que dar golpe al timbrar, y marcan con perfección sobre papel, mármol, madera, cueros, carton, suela y telas. por dura, desigual y áspera que sea su superficie. Números y letras de gran tamaño para sacos, cajones y toda clase de bujíos, sin los inconvenientes de los de hoja de lata que son borrosos, sucios y entretenidos.

Plaza de San Francisco, 16, entresuelo, Valencia, á donde pueden escribir los que lo deseen, incluyendo un sello de correos y los que no quieran tomarse esta molestia, podrán hacer el encargo en la Administración de EL SERPIS.

Se reformarán los de metal existente por la mitad del precio.

Farmacia de la Vda. de R. Alfonso.

Píldoras de Ntra. Sra. de Lourdes,

Purgantes antibiliosas y depurativas.

Su acción es fácil y segura, no fatigando el estómago mas delicado, aun cuando su empleo haya de ser muy prolongado, y como depurativas no tienen rival.

Depósito en Alcoy, Botica del Campanar.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

10—S. Nicolás—10

CLIMENT Y LAPORTA.

Correspondiente al ramo de Ultramarinos, acabamos de recibir una porcion de artículos, cuya nota detallada con sus precios limitados, pasamos a reseñar a continuación.

Embutidos.

Salchichon de Vich, a 26 rs. kilo.—Embutido de lomo a 30.—Sobrasadas de Tàrbena, a 16.

Quesos.

De Holanda, bolas enteras, a 6 rs. libra.—De Holanda al detalle, a 6,50.—De Gruyer a 7.—De Plato ó Nata, a 7.—De Mahon, a 4 rs. libra.

Manteca

De Holanda, a 24 rs. lata de 1 kilo.—Id. id. a 12 rs. lata de 1/2 kilo.—De Asturias a 10 rs. lata de 1/2 kilo.

Salazon.

Bacalao merluza, a 3,50 rs. libra.—Id. de Escocia superior, a 3.—Id. inglés superior, a 2,50.—Id. Labrador grande, a 2.—Id. id. mediano, a 1,50.—Id. id. pequeño, a 1,20.—Arenques muy ricos y grandes a 1 real uno.

Conservas.

De atun y bonito en aceite, a 6 rs. lata de 1/2 kilo.—De besugo, a 8 rs. id.—De calamares, a 8 rs. id.—De id. a 5 rs. el 1/4 de kilo.—De sardinas a 2,50 el id.—De perdiz estofada, a 12 rs. el 1/2 kilo.—De lengua de vaca estofada a 12 rs. el id.—De conejo compuesto a 10 rs. el id.—De pimientos morrones de 2 y 2,50 rs. lata.—De tomates al natural de 1,50; 1,75 y 2 rs. lata.—De Harina lacteada de Nestle a 10 rs. lata.—De leche condensada, a 6,50 rs. lata.—De aceitunas sevillanas manzanilla, a 8 rs.—De aceitunas sevillanas reina, a 10 rs.—De pepinillos solos y mezclados, a 5 y 6 rs. frasco.

Contamos además con una rica coleccion de vinos y licors, entre ellos el cognac fine Champagne a 24 rs. la botella, el jarabe de zarza para refresco a 8 rs. botella. Hemos recibido el aguardiente imperial que estábamos esperando.

También tenemos una buena existencia de garbanzos de Castilla desde 40 a 80 reales arroba. Sopa de fideos de todas clases, de sémola, de yerbas ó juliana y de tapioca del Brasil: Galleta de 5 y de 2,50 rs. libra: avellanas del país, americanas y dátiles de Berberia: café y thé clases buenas; y otros diferentes artículos. Hemos recibido una gran partida de azufre puro de Italia para las viñas, a precio muy económico.

Antigua casa de Cardo.

22, Mercado, 22.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas.

D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

Droguerías.

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultra marinos y coloniales.

Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacías.

D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.

D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.

PRIMITIVA FUNERARIA.

D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Modas.

D. Antonio Muñoz sastre, s. Lorenzo 16.

Peluquerías.

D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó)

D. Jaime Pastor s. Nicolás 11.—Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.

D. Francisco Giner Mart. s. i. en el 40, esquina a la calle Mayor Almacén.

Relojeria y depósito de máquinas Singer

D. Vicente García, s. Nicolás, 4.

Sombrerías.

D. Agustín Jarque, Mercado 10.

Sastrerías.

D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo.

D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapatería.

D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

AVISO

interesante a los señores facultativos a los leprosos, pacientes de úlceras cancerosas ó simples llagas, humores herpéticos, reumas, ataques de nervios (reciente epilepsia, paraplejia y apoplejia,) hinchazones, etc. Véase en los prospectos (que se dara gratis,) los certificados y testimonios irrecusables de los señores Perez, Munquis, Baronet, Oliveras, Perez, Dubé, Battle, Oms, Rico, (!!!) Aba, Darocha, Vilas, Pons, Martí, Iglesias, Ruiseñol, Picó, Romero y su hermana, Pauper, Mendez, Marquez Romen, Baeza y miles otros que no se mencionan. En Alcoy, Llacer, Ana Martín, José Perez, Adela Lluch, etc., etc.

Algunos, despues de 24 y de 18 años de padecimiento, se han curado en un mes ó dos sin quedar reliquia sen cilla, con la prodigiosa é inocente

POMADA DE MARTIN.

Tan eficaz remedio se vende a 6 rs. bote en las principales farmacias de España, en Alcoy, Botica del Campanar, Mayor, 8.

Pedir prospectos.

ACEITES ESPECIALES

para prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, a la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:

Clase superior secante para la estam-pacion de purpurinas a 16.50 rs. kil. Id. para tintas de color. a 14 « « Id. tintas negras. a 13.50 « « Despacho: S. Nicolás 1. BOTICA.

DEPÓSITO DE ABANICOS

Acaba de recibirse en la TIENDA DE LA LUNA de Miguel Herraéz é Hijo

la primera importante remesa de abanicos para la temporada próxima de verano.

Constantemente se hallará en dicho establecimiento un surtido estensísimo en el referido artículo en toda la escala de clases, desde las mas módicas hasta las de mas lujo y gusto excelente.

Recomendamos a nuestra numerosa clientela la baratura establecida en los precios de los abanicos, que son los mismos a que se venden en fábrica.

Hemos recibido un surtido variado y de gusto esquisito en jardineras y macetas con plantas artificiales, cuyos precios son muy limitados.

3, San Nicolás, 3.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los mas furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se ven con el LICOR DEL POLO DE DRIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, mas aromático y mas económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el UNICO PREMIO concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los DOLORS DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLÉ de los mismos Dientes. Con un frasco que vale 5 rs. reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijese LICOR DE POLO DE DRIVE, grabado de relieve en cristal FARMACIA DE DRIVE, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Drive en blanco sobre verde; y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falso este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y es, revisto de ácidos y o. la sustancia caustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes escuensas. B. Ibaos autor Alcoy farmacia de Giner.

JOSE VIVAS de Valencia,

Ofrece a todos sus amigos y parroquianos, completo surtido y de alta novedad en géneros para caballero, acabados de recibir de las mas acreditadas fábricas de Sabadell, Tarrasa y del extranjero.

La permanencia en esta sera hasta el domingo próximo

Parada en la Feria núms. 203, 204 y 205, al lado del guitarrista Sanchordi.

SE VENDEN

Dos escaparates de nogal apropiado para una tienda. Estan en buen estado y se venderán baratos. En esta Administracion darán razon.

CÁPSULAS Y GRAGEAS De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones; Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depoñida) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

Con notables ventajas en precio, ofrezco a mi numerosa clientela los surtidos que he recibido tanto en Tamises, Merinos, Casimir, Capuchas merino y Canutillo, pañuelos Merino, Fall, Paño de seda de Paris, elasticotines y castores, como en Granadinas lisas hasta la mas tupida y labradas de última novedad, Velitos de Schantilly Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas de Blonda redondas y las llamadas de Toalla.

También se han recibido para la presente estacion los géneros siguientes:

Gran y variada coleccion de lanas lisas, brochadas, poplines, Fally de Lyon, estambre y seda en diferentes colores, y telas para adornos de gustos esquisitos.

Un completo surtido de percales y cretonas para camisas, vestidos y para adornos.

Para cortinas y cubiertas tengo adamascado encarnado de algodón, carmesí de estambre y cretonas persas cases fuertes, dibujos nuevos y colores finos.

Sábanas todo un ancho de lienzo de hilo de todas clases y de algodón.

Manteleria de hilo y la tan acreditada de algodón por ser de inmensa duracion.

Curtis para colchones y cortinas, los hay de algodón é hilo rayados y adamascados.

Grandioso surtido de pañuelos de bufanda, de pita inglesa, de seta para la cabeza y corbata.

Bañobas de piqué blancas desde 80 a 300 rs. una.

Un buen surtido de cotolinas retorcidas y sencillas, y de clase fina y superior piqué blancos y de colores, mu-ton acolchado con cenefa y sin ella y de cenefa bordada, batistas blancas de hilo y de algodón, linones en todos anchos.

Lienzos Cutray de Renteria, Grenoble y la tan conocida clase lavada.

Pañuelos de hilo Cutray y de batista.

Pañuelos merino negro lisos y bordados con fleco de torzal.

Pañuelos crespón lisos y de Manila bordados su color.

Cortinajes bordados, croixé y visillos.

Veludos negros, azul, morado, café y cardenal.

Un completo y variado surtido de Corsés de diferentes formas, tanto en telas blancas y medio color como en bordados.

NOTA: En esta tienda hay existentes infinidad de piezas de los lienzos de algodón blancos de clases superiores a precios muy reducidos.

OTRA: De Sabadell y Tarrasa se acaba de recibir un completo y variado surtido de mantillas para trages de caballeros.

TIENDA DE LA PURÍSIMA



DE JOSÉ VALERO

5, Mercado, 5.

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir procedente del País y Estrangero, los artículos que a continuación espresa, propios para la temporada presente.

Completo surtido de Merinos, Tamises, Cachimir Silustrinas, Fall, Paño seda de Lyon, lanas brochadas y lisas para vestidos.

Gran coleccion en granadinas lisas y de muestra lo mismo que en velos de Bruselas Almagro, Chantilli, mantillas toalla, y redondas, legitimas de Blonda.

Para a torno de vestido hay un surtido completo de lanas, filoses Raso, Tisus, Panillas y otros muchos mas.

Un surtido inmenso de todas formas, y clases en corbatas, para señoras y caballeros.

Prendas confeccionadas para señoras, como son chambras, Camisas, Pantalones, Enaguas, Peinadores y trages de niños de Piqué y Linon, con visos de raso en diferentes colores.

Pañueleria de merino negra, capuchas, pita ingleses, raso de seda, y de percal para el cuello y cabeza en diferentes tipos y precios.

Lienzos de Renteria, Vich, holandas y pañuelos puro hilo en blancos y de color.

Manteleria de hilo y algodón en todos anchos y precios.

Sábanas todo una pieza de hilo y algodón.

Cortinajes Croixé, bordadas y visillos.

Percales para camisas y vestidos, lo mismo en cretonas y zarazas.

Para cubiertas y cortinas hay las acreditadas telas de cretonas francesas, Chagris, Brocateles y otros.

Se acaban de recibir de las mejores fábricas los elegantes Corsés, en todas formas, tanto en bordados como en telas lisas y de color desde el precio de 10 rs. hasta 200 rs. uno. Y una infinidad mas de artículos todo a precios muy reducidos.

NOTA: De Sabadell, Tarrasa y Sedan, se han recibido propios para trages de caballero los Satenes, Elasticotines, Tupelines, Castores, Edredones a precios muy rebajados,

JASINAS DE CHOPO.

Hay por vender una buena partida de todas dimensiones y se cederán a precios ventajosos. Darán razon en la Administracion de este periódico.